

034417

PODER LEGISLATIVO  
DE QUERÉTARO  
OFICIALIA DE PARTES

03 OCT. 2016

HORA: 11:49

ANEXOS: 5 originales  
9 copias simples  
3 certificadas.  
Fotos.



**QUERÉTARO**  
MUNICIPIO

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Humanos  
Oficio No.: DRH/1590/2016

Querétaro, Qro., 28 de septiembre de 2016

**Dip. J. Jesús Llamas Contreras**  
**Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social**  
**LVIII Legislatura del Estado de Querétaro**  
**Presente**

Adjunto al presente expediente para trámite de Jubilación, solicitado por la **C. Georgina Delfina Rico Sosa**, el cual está integrado con la documentación requerida en el artículo 147 fracción I de la Ley de los trabajadores del estado de Querétaro:

- φ Constancia de antigüedad y de ingresos
- φ Solicitud por escrito de jubilación
- φ Dos últimos recibos de pago
- φ Acta de nacimiento
- φ Dos fotografías tamaño credencial
- φ Copia certificada de la identificación oficial
- φ Oficio que autoriza la prejubilación
- φ Copia certificada de acuerdo de cabildo fecha 13 de septiembre de 2016

Lo anterior para los efectos establecidos en el artículo 130 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro.

~~Atentamente~~  
~~"Ciudad de Todos"~~

~~Lic. José Antonio Arreguín Baltazar~~  
~~Director de Recursos Humanos~~

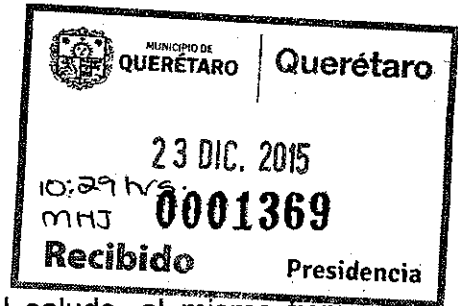
c.c.p.: Expediente 43  
Archivo

ALJM/vr  
*[Handwritten signature]*

**CENTRO CÍVICO**  
● Blvd. Bernardo Quintana 10 000,  
Fracc. Centro Sur, Querétaro, Qro., C.P. 76090  
Delegación Josefa Vergara y Hernández,  
● Tel. 01 [442] 238 77 00

Santiago de Querétaro, Qro., a 17 de diciembre de 2015.

Lic. Marcos Aguilar Vega  
Presidente Municipal de Querétaro  
P r e s e n t e.



Sirva este conducto para hacerle llegar un cordial saludo, al mismo tiempo le solicito amablemente se sirva girar indicaciones a quien corresponda a fin de que se realicen los trámites administrativos para la obtención de mi jubilación que como servidor público tengo derecho debido a la antigüedad laborando en este municipio, estando adscrita en este momento a la Secretaría de Seguridad Pública con el cargo de Secretaria Técnica.

No omito mencionar que al mismo tiempo entrego oficio SSPM/323/2015, suscrito por el General de División D.E.M. Rolado Eugenio Hidalgo Eddy, Secretario de Seguridad Pública Municipal, dirigido al Lic. José Antonio Arreguín Baltazar, Director de Recursos Humanos del Municipio de Querétaro, tal como lo requiere dicha dependencia.

Sin otro particular de momento le reitero mi consideración distinguida.

**Atentamente**

**Georgina Delfina Rico Sosa**  
No. de empleado 0043

C.c.p.-  
Grat. de División D.E.M. Rolando Eugenio Hidalgo Eddy.- Secretario de Seguridad Pública Municipal..... Para su superior conocimiento  
Lic. Ana Laura Castellanos Lizárraga.- Secretaria de Administración..... Para su conocimiento  
Lic. Ramón Esparza García.- Director de Administración de la SSPM..... Para su conocimiento  
grs